



INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS

Decreto 915/2017

Designase Presidente.

Ciudad de Buenos Aires, 08/11/2017

VISTO y CONSIDERANDO:

Que el doctor Raúl Eduardo RUIDIAZ, ha presentado su renuncia, al cargo de Presidente del INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS, organismo descentralizado del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

Que en atención a lo expuesto precedentemente, resulta pertinente proceder a su aceptación.

Que, asimismo, es necesario designar su reemplazo a efectos de garantizar el normal funcionamiento del mencionado Instituto.

Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 99, inciso 7, de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y 5° de la Ley N° 23.302.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Raúl Eduardo RUIDIAZ (D.N.I. N° 13.211.080), al cargo de Presidente del INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS organismo descentralizado del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

ARTÍCULO 2°.- Designase Presidente del INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS, organismo descentralizado del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS a la Licenciada Jimena PSATHAKIS (D.N.I. N° 27.387.006).

ARTÍCULO 3°.- Déjase establecido que no se procederá a dar el alta a la designación de la Licenciada Jimena PSATHAKIS (D.N.I. N° 27.387.006), hasta tanto se verifique la norma legal que acredite su desvinculación definitiva o licencia sin goce de haberes, proveniente del organismo de revista.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — E/E MICHETTI. — Germán Carlos Garavano.



e. 09/11/2017 N° 86950/17 v. 09/11/2017

Fecha de publicación 09/11/2017

